

DIJIMOS NO AL PLAN DE CALIDAD PORQUE...

- Aparte de la consiguiente complicación burocrática, no supone mejora alguna más allá de la subida de algunas estadísticas que tanto preocupan a la administración educativa.
- Es un engaño respecto a la subida salarial, ya que ni es para todos ni ayuda a recuperar el IPC perdido en los últimos años, además de quedar asociada a criterios de productividad un tanto absurdos (aprobados, idoneidad, promoción, titulación, continuidad...), y a una evaluación positiva de la propia administración.
- Descarga toda la responsabilidad del fracaso escolar y de la calidad de la enseñanza sobre el profesorado, como si no hubiera otros factores (administración, familias...) y problemas (falta de recursos, plantillas insuficientes, ratio elevada...). Asumimos entonces que el fracaso escolar existente se debe sólo a que el profesorado no trabaja bien, y que mejorará su rendimiento cuando se le pague algo más.
- Es un sistema que discrimina, jerarquiza, separa y divide al profesorado, intentando introducir factores de competitividad entre el colectivo, entre profesores, entre centros...

Y LO SEGUIMOS MANTENIENDO

- La mayoría de los centros que se sumaron al proyecto no han visto mejorada sustancialmente su posición, no se han cumplido los objetivos prometidos respecto a dotaciones tanto de personal como materiales.
- Sigue existiendo un vacío acerca del compromiso que se requiere de los profesores: a día de hoy la orden no determina los criterios exactos exigibles por el incremento salarial, lo que lleva implícita la firma de un cheque en blanco para la administración.
- Los buenos docentes no lo son por dinero, ni cobrando más serán mejores o más comprometidos.
- Sigue provocando situaciones de confusión en los claustros de los centros, ya que una vez resueltas las adjudicaciones de destino, hay docentes que, votando no, han sido enviados a centros que se sumaron al proyecto y viceversa, mientras siguen sin estar claramente determinados los objetivos a los que se compromete cada centro por el plan y los que son de obligado cumplimiento porque así lo refleja el plan de centro.

NUESTRA DIGNIDAD NO ESTÁ EN VENTA

PLATAFORMA CONTRA EL PLAN DE CALIDAD Y LA ORDEN DE INCENTIVOS - MÁLAGA

